

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA**

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Móstoles, al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCAM de 29-04-05)

### **SOLICITA**

La comparecencia de la Concejala Delegada de Educación, Cultura y Promoción Turística, D<sup>a</sup>. Mirina Cortés Ortega, con el objeto de informar sobre la situación y futuro de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Móstoles.

Móstoles, 18 de septiembre de 2013